



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122141
CUI. 11001020400020220029000
HERMES ALFARO RUIZ MUÑOZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintidós (22) de febrero de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, mediante auto del 11 de febrero de 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **HERMES ALFARO RUIZ MUÑOZ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Popayán, los Juzgados Primero y Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán, asimismo, ordenó **VINCULAR** al Juzgado Quinto penal del Circuito de Popayán así como las partes de los procesos adelantados contra el accionante identificados con el radicado 213-0761400 y 2005-0001 (Ley 600).

Lo anterior con el fin de notificar a **LAS ABOGADAS DEFENSORAS FRANCY MARGOTH GIRON Y MARTHA LUCIA ROJAS BARRERA dentro del proceso con radicación 19142318900120050000101**, terceros y a quien interese el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II